

▼ PRÓLOGO

Haec est domus Dei et porta coeli

ay lugares especiales, mágicos los llaman algunos, en que a las personas se nos hace más fácil relacionarnos con lo divino y encontrar la mejor versión de nuestro propio ser. A Braña es uno de esos. La presencia cariñosa de Nuestra Madre hace que encontremos junto a Ella la fuerza necesaria para enfrentarnos a las adversidades, ilusión para desarrollar nuestros proyectos, consuelo en las derrotas, compresión ante nuestras debilidades y errores, alegría compartida cuando las cosas van bien.

Las siguientes página relatan la formación y desarrollo histórico de la parroquia de A Braña. Si se mira atentamente contarán otra historia que se desarrolla al mismo tiempo: la ilusión de mucha gente que, percibiendo que el Santuario de A Braña es uno de esos lugares especiales, han puesto todo su empeño para que sea un espacio amable donde los romeros nos podamos expresar en íntima y filial confianza a Nuestra Señora, y percibir su afecto maternal.

Finalizo agradeciendo el trabajo desinteresado de María José Fraga Suárez por su investigación de los libros parroquiales y la redacción de esta historia. A la Asociación El Brañal por su empuje a la hora de llevar a cabo cualquier proyecto. Con profunda admiración, a los feligreses de la Parroquia de A Braña por hacer del santuario, como dice la inscripción a la entrada de la iglesia, "la puerta del Cielo".

Francisco Javier Fernández Gutiérrez

A Braña diciembre 2019

asta fines del siglo XVIII las que hoy conocemos como parroquias de A Braña, Arancedo y Miudes constituían una sola, con párroco en Santa María de Miudes, y estaba dividida en tres parroquias o cobres¹: Cobre de arriba (en torno al núcleo principal de A Braña), Cobre del medio (en torno a Arancedo) y Cobre de abajo (en torno a Miudes). Tanto el Cobre de arriba como el del medio solicitan desmembrarse del Cobre de abaio para convertirse en parroquias independientes.

1.- Origen

Será en 1795 cuando A Braña y Arancedo consigan la emancipación, y así lo certifica el 6 de septiembre el párroco de San Miguel de Mohíces (teniente de Santa María de Miudes), que hace asimismo constar que el decreto de resolución fue leído en la dominica decimoquinta (misa del decimoquinto domingo)².

Se concluía así un proceso iniciado en 1872, año en que los vecinos de A Braña solicitan convertirse en parroquia independiente, aportando como argumento a su petición el "evitar los perjuicios espirituales y riesgos temporales que sufren al concurrir a ella (Sta. María de Miudes) por hallarse a dos leguas de camino y (haber) muchos ríos de difícil tránsito."

De este modo, a petición de los vecinos se abría expediente para la desmembración de los Cobres de arriba y del medio, respectivamente, justificándose la necesidad de las dos nuevas parroquias por la vasta extensión de cuatro leguas del distrito, la dispersión de los lugares y la dificultad para acceder a la Iglesia de Miudes por "la calidad de los caminos y por el río, que crece en invierno."

Don Juan de Llano Ponte, Obispo de Oviedo, hace saber a los vecinos de Nuestra Señora de A Braña, San Cipriano de Arancedo y Santa María de Miudes -en auto fechado en 1794- que se erigen dos nuevas parroquias, administradas por párrocos propios. Para la de Nuestra Señora de A Braña se desmembran los lugares de A Braña, Mercadeiros, Grandamarina, Mendóis, As Cabornas, El Becerril, Villarín, Chaodastrabas, Romeye de Riba, Romeye de Baxo, El Carroceiro, Bargaz y Penadecabras, a la sazón con un total de 116 feligreses.

Una vez constituida la parroquia, era necesaria la iglesia. Hasta que se amplíe, o se construya un nuevo edificio, se habilita la capilla de Nuestra Señora de A Braña, con licencia de custodiar el Santísimo Sacramento y pila bautismal.

Cobre: término o jurisdicción.

Según la liturgia vigente, sería el decimoquinto domingo a partir de Pentecostés.

2.- Sostenimiento de la nueva parroquia.

Para su sostenimiento se le asigna a la nueva parroquia el cobro de los diezmos correspondientes al Cobre de arriba³, que consistían básicamente en cereales, forraje y naciones. La sexta parte de estos diezmos se destina a cubrir los gastos de luminaria, ornamento, aseo y limpieza del templo.

Efectivamente, hasta 1839 los ingresos son en especies: trigo, maíz, centeno, forraje, cabritos y corderos. Aparece también lo obtenido de alguna puja⁴ y gracias a donativos particulares⁵. En 1822 y 1823 no se percibió "cosa alguna", pues el Gobierno –que el párroco califica como "intruso"— suprimió los diezmos sobre las cosechas de 1821 y 1822. Se refiere el sacerdote al trienio liberal –de 1820 a 1823—, breve paréntesis en el régimen absolutista de Fernando VII. Habla el párroco, Juan Reborio Corrales, de esta como de una época en la que el Gobierno perseguía "cruelmente a la Iglesia y sus ministros con vigorosa e impía orden, intentando el despojo de sus alhajas".

A partir de 1839 aparece consignada cómo cargo la asignación correspondiente aportada por la Junta Diocesana (160 reales, en aquel momento). La gestión del cobro corría a cargo de Froilán Estrada, apoderado para ese arciprestazgo, que recibía el 1% en concepto de pago por su gestión. De 1844 a 1850 nada asignó la Junta Diocesana, y los gastos corrieron a cargo del Ayuntamiento y vecinos. A este periodo se refiere el párroco como "días de calamidad" en que los ingresos dependían de la autoridad civil y seglar. A partir de 1850 se restableció el sistema de dotación y culto.



³ Los diezmos correspondientes a Santa María de Miudes se dividían en ocho partes, de las que una era para el párroco, tres para Beneficio Simple y cuatro para el abad y los monjes del Monasterio de Corias.

La vinculación de Santa María de Miudes con Corias procede del siglo XI, cuando los condes D. Piñolo Jiménez y su esposa Aldonza de Mumo donan en testamento el Monasterio de Miudes al de Corias, al que debe entregar la tercera parte de todos sus réditos.

Con la desmembración de las dos nuevas parroquias, aumenta la dotación a los párrocos, en detrimento del Beneficio Simple que recibe dos partes en lugar de tres.

⁴ Hasta no hace demasiado tiempo, los feligreses ofrecían a San Antonio lacones o jamones que depositaban en el cepillo para su posterior subasta al mejor postor.

⁵ Valga este como ejemplo: "D. Benito García, presbítero, vecino de Mercadeiros, alumbró a sus expensas un año en los días festivos el Santísimo Sacramento, con aceite para la lámpara", como consta en las cuentas de 1830.

Las rentas y los frutos de la parroquia eran administrados por el mayordomo o fabricario, cargo laico que rendía cuentas al párroco, y cuya relación, hasta 1846, es la que sigue:

- ▶ Francisco García Lebredo (1798)
- ▲ Bernardo Fernández Presno (1799)
- ▲ Domingo García Lebredo (1800-1801)
- Pedro Díaz Trelles (180 2-1803)
- ▶ Francisco Fernández Grandamarina (1804-1805)
- → Juan Núñez Acevedo, de Penadecabras (1806-1808)
- → Juan Méndez Acevedo, de Chaodastrabas (1809-1815)
- Domingo García Lebredo, de Villarín (1816-1820)
- → José Gómez San Julian, de Mendóis (1821)
- → José Méndez Bedia, de Chaodastrabas (1824)
- ▲ Benito García Lebredo, de El Carbayín (1825-1826)
- → Juan Alonso San Julián, de A Braña (1828-1829)
- Domingo Fernández, de Grandamarina (1830-1831)
- ▲ Domingo García Lebredo, de El Becerril (1832-1840)
- Francisco García Lebredo, de El Becerril (1841-1846)

Tanto las viudas como los hijos y hermanos de los mayordomos se hacían cargo de las deudas que estos pudieran haber contraído con la parroquia, satisfaciéndolas cuando les era posible.



Virgen de A Braña (Foto Lau Bedia)

En cuanto a los gastos, además de hacer frente a los generados por las obras v el mantenimiento del edificio. debía afrontarse la compra de objetos necesarios para el culto (vasos sagrados, viril, incensario, albas, casullas...).

También la de incienso (en Ribadeo y Navia), aceite para la lámpara⁶ (debía pagarse también su porte desde Navia, Tapia, El Porto, Bual o A Caridá), cera v el pago de labores de limpieza del templo v cuidado y reparación de ropas.

Podían surgir, además, imprevistos producidos por los vaivenes de la política: en 1808, por ejemplo, la parroquia debió contribuir a los gastos para la guerra⁷. Gastos que se repiten a lo largo de los años son los de recubrir cales8 de la iglesia, hacer reparaciones en el tejado, y reponer cristales.

En todo caso, cuando no eran suficientes los fondos de la iglesia parroquial, y previa autorización, se disponía de los del santuario.

3.- Edificación de la iglesia.

La iglesia que ahora conocemos es el resultado de las obras de ampliación realizadas sobre la capilla del Santuario de A Braña. En el libro El Franco y su concejo9, de 1898, Marcelino Fernández y Fernández habla del hallazgo por parte del antecesor del entonces párroco de una inscripción que él supone proveniente de alguna capilla preexistente, "perteneciente al siglo IX o X".

En 1859 se alude al alumbrado "perenne" del Santísimo, que se daba desde hacía tiempo. En Circular de 1869 se dispuso que el a l u m b r a d o fuera continuo. En 1881, advertido el párroco por el Arcipreste de que se gastaba mucho aceite, el sacerdote decide quitar "un hilo o más" a la mecha.

La Guerra de Independencia contra los franceses se extendió de 1808 a 1814. En el Libro de Fábrica de Santa María de Miudes de 1747 a 1828 consta como suceso memorable la entrada en el concejo de El Franco, el 17 de marzo de 1809, de una división francesa compuesta por 40 o 50 hombres, que se alojaron en aquella parroquia.

⁸ La cal se llevaba de Bargaz y de Castropol.

⁹ El Franco y su concejo, Marcelino Fernández y Fernández, Luarca 1898, pág. 71.

El hecho de que tanto iglesias como santuarios cristianos se construyeran cerca de lugares sagrados o de culto precristianos, para relegar o sustituir cultos anteriores, puede permitirnos aventurar este origen para la capilla de cuya existencia habla Marcelino Fernández.

La cantería de la capilla habría sido reutilizada para la edificación de la nueva iglesia. Así lo hace suponer el que la pieza superior de las que enmarcan las ventanas de la cara oeste presente hacia afuera cuatro orificios, marca de una reja anterior.

Según Jesús Álvarez Valdés¹⁰ en su artículo sobre la parroquia, la cantería, procedente de Penouta, habría sido trabajada por los canteros en el campo de la iglesia, y después, según fuentes orales, izada utilizando poleas instaladas en los teixos que rodeaban el edificio.

Las obras se hicieron, en su mayor parte, a expensas de los caudales del santuario; así se hace constar en una inscripción situada en la esquina noroeste del edificio, que dice: "Esta obra se hizo a costa de la Virgen". Según se desprende de las anotaciones del Primer Libro de Fábrica, la participación de los vecinos, aportando tanto trabajo como materiales, fue fundamental. En muchas ocasiones se menciona que hacen "acarretos", proporcionan materiales y jornales. En nota anexa al Segundo Libro de Fábrica se registra el número de carros de cal, arena, piedra, barro y baldosas que los vecinos llevaron al campo de la iglesia:

Lugar	Carros	Lugar	Carros
El Becerril	36	Grandamarina	15
A Braña	85	Mendóis	28
Cabana	21	Mercadeiros	24
As Cabornas	17	Penadecabras	63
El Carroceiro	12	Romeye	42
Chaodastrabas	28	Villarín	33

_

¹⁰ Álvarez Valdés, Jesús - El santuario de Nuestra Señora de La Braña, Revista Maíces (Boletín Cultural de Asturias), 1984.

La nota no está fechada, pero el volumen de los materiales aportados deja claro que la obra que se acometía era de envergadura; puede deducirse, por encontrarse en el Segundo Libro de Fábrica y por la caligrafía, que la nota fue manuscrita por el párroco D. Leopoldo José González, por lo que puede suponerse que se trataría del material para la construcción de los pórticos.

También los sacerdotes que se sucedieron al cargo de la parroquia en los años en que se acometieron las obras adelantaron dinero para su realización, quedando la deuda insatisfecha en el momento de su fallecimiento.



Plaza del Santuario (Foto Lau Bedia)

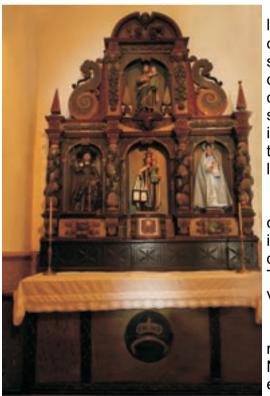
Desarrollo de las obras:

Desde la fecha de construcción de la parroquia hasta la actualidad, podemos hablar de cuatro etapas en la labor de acondicionamiento del edificio en su transformación de capilla en iglesia. De ellas serían las dos primeras las más relevantes por la magnitud de las tareas desarrolladas, que dotan al templo de las características externas que hoy posee.

Primera fase (1796 – 1825):

Aunque ya en 1803 (el 27 de agosto) Juan Reborio Corrales bendice solemnemente la nueva iglesia de A Braña, "reinando Carlos IV", podría apuntarse 1825 como el año en que se cumple la primera etapa de la nueva edificación. Es en este periodo cuando se acometen las obras de mayor importancia, acercándose el exterior del edificio a su aspecto actual.

Hasta entonces se levanta el arco mayor de la iglesia, "añadiendo al plano la segunda reforma que tuvo a bien hacer el Señor Obispo". La capilla del presbiterio (que según el párroco estaba arruinada, y era de mala construcción y muy estrecha) se reedifica desde los cimientos, "alargándola y ensanchándola con toda la seguridad del arte, con esquinas y pilastras dobles, bóveda de arco de cantería y pizarra, dos pilastrillas de cantería en las que se posa el retablo, tres gradas de cantería y el pavimento solado en cantería, con remate exterior con cornisa de dos pies de alto".



Retablo Capilla Virgen de El Carmen (Foto Lau Bedia)

Se construyen también dos sacristías laterales, fabricadas con argamasa y cal, y el cabildo –de 65 pies y medio¹¹ de largo– con sus poyos y antepecho con cubiertas y cantería. Además, se remata la espadaña con otro campanario, y se compra la segunda de las dos campanas con que la iglesia contaba en aquel tiempo. Toda la techumbre se recubre con catorce carros de losa de A Bobia.

Se realizan trabajos en el osario común y en el campo que circuncidaba la iglesia, allanando y empedrando el terreno donde era necesario, y reparando la cerca. También en estas labores colaboró el vecindario.

En el interior se remozan los retablos¹² y las imágenes, en especial la de Nuestra Señora, componiéndole la corona y el rostro, y pintando pies, manos y peanilla.

¹¹ Equivalentes a 19,964 metros.

¹² El de San Benito se coloca entre 1816 y 1820.

Segunda fase (1825 – 1837):

En 1837 se hace un importante pago al maestro de la obra, Pedro González de la Sela, de Castropol. En este periodo se continúan las obras de cantería, se abre un claro en el baptisterio al oriente, se pisa todo el pórtico y se hacen sus tres puertas; se construye (hacia 1836) el campanario del esquilón, de manera que la espadaña adquiere en este periodo el aspecto que ahora conocemos.

Se les da un baño de almagre¹³ a las dos campanas, se encepa una y debe refundirse otra –la mayor–, que había quebrado el día de la Ascensión de 1834. Debido a lo elevado de su coste, el pago del trabajo de refundición hubo de abordarse en dos plazos.

En el interior los trabajos se centraron en la escala, el antepecho y el repisado de la tribuna y en la obra del cancel¹⁴. Este era de piedra labrada por "Froylán" (que se supone sería un cantero afamado en la época, pues se omiten sus apellidos), con armazón de madera y celosía.

El herrero Caleya hace la reja del baptisterio reutilizando el hierro del asta de una campana. Además se renueva y traslada la pila bautismal.



Retablo de la Capilla del Santo Cristo (Foto Lau Bedia)

¹³ Óxido rojo de hierro más o menos arcilloso.

¹⁴ Reja, generalmente baja, que en una iglesia separa el presbiterio de la nave.

Se pintan y doran las efigies¹⁵ de las capillas, y el retablo mayor, que levanta 35 cuartas. Se retocan el altar de la Inmaculada Concepción (situado al lado del altar mayor) y el de San Benito. Esta labor fue adjudicada, "al mejor postor, a D. Nicolás de Villademoros, del Puerto de Viavélez".

En el entorno de la iglesia se continuaron las obras para construcción del cementerio 16, rematándolo y revocándolo hacia el año 1836; además se allanó el terreno por donde se sacaba a la Virgen en procesión.

Tercera fase (1837-1901):

Como hemos mencionado, para la primera mitad del siglo XIX el grueso de las obras de la iglesia estaba ya acometido, por lo que ya poseía el edificio su fisonomía actual. Las mejoras se realizan, pues, en el interior del templo.

En la segunda mitad se incorpora el púlpito, que era redondo y se sustentaba sobre una columna. Estaba, lo mismo que la escala por la que debía accederse a él, construido en madera de castaño vendida por un vecino de El Becerril, José González Pichel.

En 1850 el párroco, D. José María Fernández San Julián, advirtiendo que en el Libro de Fábrica no se menciona, firma la erección y aprobación de los altares de la Concepción, San Benito y del Santo Cristo. En esta fecha se erige el altar sobre el que se coloca el crucifijo, "de estatura regular", en el cuerpo de la iglesia. Cuando en 1870 se hace inventario de los ornamentos y objetos de culto, se mencionan cuatro altares: el altar mayor, el de Nuestra Señora del Carmen, el del Santo Cristo y el de San Benito (que ahora se denomina de San Antonio).

Por entonces contaba la iglesia con ocho confesionarios, siete bancos, dos campanas mayores en el campanario y una pequeña en el esquilón. Junto con las ropas de culto y los libros parroquiales, se menciona la biblioteca que D. José María Fernández San Julián, párroco entre 1835 y 1863, había donado a la parroquia con la esperanza y el deseo de que fueran para sus sucesores un aliciente para el estudio, porque "careciendo de libros se pierde la afición a la lectura y el resultado es muy funesto". Se trata de un total de ciento veintidós obras, muchas de ellas en varios tomos, para uso de los sacerdotes de A Braña, pero que en alguna ocasión también pudieron haber sido cedidos en préstamo a algún vecino, como se desprende de una anotación realizada en el Segundo Libro de Fábrica.

¹⁵ Se mencionan las imágenes de San José con el Niño; San Juan Bautista (efigies de cinco cuartas y media); dos ángeles para el remate del retablo, traídos desde la parroquia de Tineo, y obra del escultor Antonio Palomino; San Juan Evangelista; la Magdalena (de tres cuartas y media); dos crucifijos; y unas manos para Nuestra Señora.

¹⁶ Creemos que se trata del cementerio situado detrás de la iglesia, que sustituiría al antiguo osario (seguramente muy cercano a la antigua capilla), y que a su vez sería desplazado por el actual camposanto.

En 1883 D. José Mª García de Sierra, cura párroco, bendijo el nuevo cementerio, cesando desde entonces el sepelio en el viejo.

Acabando el siglo XIX, en 1891, la parroquia consta de ciento sesenta vecinos, y ochocientas setenta y cuatro almas. Se la clasifica de urbana de ingreso con la dotación de 1.100 pesetas¹⁷ para el párroco y 200 para el culto. Es de Real Patronato, y de proveer en concurso general.

Cuarta fase (1901-1973)

Con el siglo se hace cargo de la parroquia D. Leopoldo José González, que acometió los trabajos de conservación y arreglo de los pórticos, labores que supusieron la labra y asientos de las columnas, esquinas y soleras de los pretiles, junto con el techado y solado en pizarra. Una vez más se menciona que los feligreses aportan materiales, corriendo a cargo del arrastre de la piedra necesaria para la obra. El párroco aportó también su trabajo, además de construir y tallar dos confesionarios que pueden verse hoy en la iglesia, en los que se constata el año 1912.

En 1905 se erige y bendice el Vía Crucis de la iglesia, colocando en ella catorce cuadros con sus láminas y cruz. Este Vía Crucis, ya muy deteriorado, fue retirado en 1973, cuando se pintó la iglesia.

El 15 de agosto de 1909 se colocó sobre el arco del pórtico la imagen de mármol que representa a la patrona de la parroquia, "regalo de D. Vicente Loriente Penzol, rico y piadoso particular, vecino de la villa de Castropol".

En 1910 se adquirió un panteón de Semana Santa cuyos lienzos pueden apreciarse en la actualidad, colocados a ambos lados del altar mayor. El de la izquierda representa la flagelación de Jesús atado a la columna, y al pie de la tela se lee:

"Este monumento ha sido hecho en Oviedo para la iglesia de La Braña á expensas del Párroco Don Leopoldo José González el año de 1910. Su autor, Anselmo Fresno".

En el de la derecha se encuentra Cristo orando en el Huerto de los Olivos. En origen las dos telas se encontraban unidas por un arco de madera, y fueron separas y colgadas en la pared también en 1973.

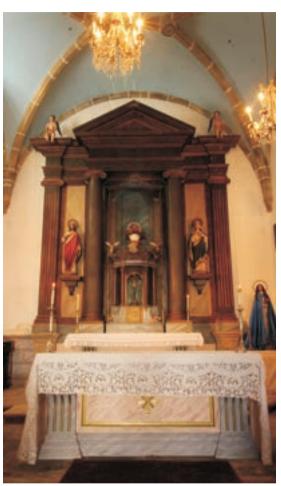
¹⁷ En 1872 se cambió la moneda, siendo sustituido el real por la peseta.

En esta época –principios del siglo XX–, según consta en la relación de propiedades de la parroquia que debió mandarse al Registro de la Propiedad¹⁸, el terreno destinado al servicio de la parroquia de Nuestra Señora de A Braña era más o menos 5.525 m², ocupados por:

- Iglesia con pórticos y dependencias (576 m²)
- Campo de la iglesia (1.022 m²)
- Casa rectoral con huerta y corral
- Casa de horno
- Cementerio de 252 m²
- Unos 2.150 m² de terreno en dos trozos

También siendo párroco D. Leopoldo José González se adquiere en Oviedo un armónium, que sería sustituido once años después por otro, comprado en esta ocasión en Barcelona.

En 1935 se instala la luz eléctrica, y entre 1938 y 1939 se pisa el suelo de la entrada de cemento, que antes era de madera y estaba muy deteriorado. En 1954 se hacen veintiocho bancos de castaño, dos de ellos tapizados para el presbiterio.



Retablo del Altar Mayor (Foto Lau Bedia)

En la década de los treinta el campo de la iglesia estaba cerrado con un muro y debía de tener dos puertas, la principal y otra más pequeña. El cementerio, situado detrás del templo, estaba también delimitado por un muro de piedra en el que en 1928 se construye un arco de piedra para una puerta que se hace de madera. Pero las reducidas dimensiones del camposanto obligaban a levantar las fosas cada siete u ocho años, por lo que este problema debió resolverse construyendo en 1953 el actual cementerio.

¹⁸ Según Orden del 20 de abril de 1911, al instituirse el impuesto especial sobre los bienes de las personas jurídicas.

En el año 1973 se inician en el templo las obras necesarias para celebrar de cara al pueblo. Se quita la tercera de las gradas de cantería del presbiterio, y se cubre el resto con sintasol. Se elimina la verja del comulgatorio y la mesa del altar se separa del retablo, colocándolo al principio del presbiterio para poder celebrar según las nuevas normas litúrgicas emanadas del Concilio Vaticano II. Además, en esa época se pinta el edificio en su totalidad, tanto el exterior como el interior. Se decide cerrar un pequeño ojo de buey situado en el presbiterio, destinado a dar claridad a la imagen de la Virgen proyectando sobre ella, a través de un espejo, la luz que entraba por detrás. No obstante, por él entraba más humedad que luz, porque con frecuencia se rompía el cristal y se decidió que lo más recomendable era su inutilización.

El campanil actual procede de una capilla de San Xuyán de Villalmarzo, de la casa de Tarambello, advocación a Santa Bárbara. Lo trasladó hasta A Braña D. Evaristo Fernández Méndez, párroco de 1952 a 1962, para sustituir el anterior, que había caído, seguramente por efecto de un vendaval, sobre el tejado.

Con el paso del tiempo el templo se fue deteriorando de manera notable, por lo que a finales de marzo de 2004 se formó una comisión integrada por Tino García Pérez, Fernando Acevedo Pérez, Moisés Fernández López, Lucía López López y José García Fernández. Su objetivo era recuperar el edificio, que presentaba un estado deplorable. Tras celebrar una reunión con el párroco y representación de todas las casas de la parroquia, se comienza una andadura que terminará en el año 2013. La aportación de los vecinos de la parroquia, la ayuda del Ayuntamiento, de la Consejería de Cultura y del Arzobispado de Oviedo, junto con las diversas iniciativas de la comisión, consiguen que el edificio recupere su antiguo esplendor.

El actual aspecto del santuario se consigue en cuatro fases:

- · *Primera fase (2005).* Se renuevan la techumbre y la instalación eléctrica. Se pinta el interior del templo.
- **Segunda fase (2006-2007)**. Se restaura el techo de los cabildos y se enlucen las paredes exteriores.
- Tercera fase (2008). Se procede a la colocación del falso techo de los cabildos y la reparación y barnizado de las puertas de entrada (la principal y la de la parte oeste).
- · Cuarta fase (2013). Se pisa en madera el suelo de la nave principal y de las capillas del Santo Cristo y Virgen del Carmen.

Quisiéramos dar cuenta también de la recuperación de los bienes muebles del santuario. En 2005 la comisión de obras tiene noticia de que la antigua imagen de la Virgen de las Candelas está custodiada en una de las casas de la parroquia. Puestos en contacto con los custodios se logra que dicha imagen, tras una restauración realizada por Ainhoa López, natural de A Veiga, pueda volver al lugar que le corresponde en el templo. Años más tarde, en 2017 y 2018, los restauradores Alejandro Santirso y Belén Montes (naturales del concejo de Bimenes) se encargaron de la recuperación de las tallas de San José y de la Virgen del Carmen. Estas tallas se veneran en el altar de la Virgen del Carmen.

En el año 2017 se comenzó la recuperación del suelo del presbiterio para recuperar su estado original que, como hemos visto, se había modificado en 1973. Se levanta el sintasol colocado en la reforma realizada para adecuar el presbiterio a la liturgia del Concilio Vaticano II, descubriendo así el pavimento de cantería. La tercera grada del presbiterio pudo ser reconstruida al haber sido guardadas las piedras de cantería originales.

Las capillas de la parroquia

En su *Diccionario Geográfico*, de 1846, Madoz menciona en la parroquia tres ermitas de propiedad particular. En los *Libros de Fábrica* se mencionan los siguientes:

- · Ermita de Nuestra Señora de la Soledad en Mercadeiros: Fue bendecida por Juan Reborio Corrales el 21 de junio de 1806, año que fue construida a expensas de Benito García Lebredo, presbítero vecino de Mercadeiros, que donó para su servicio la pieza llamada del Casalín, de un día de aradura.
- · Ermita de Santo Domingo, en As Llamas de Romeye: Se celebró en ella la primera misa el 4 de agosto de 1876. Fue construida por Toribio Méndez, de As Llamas, que además donó para la ermita la finca llamada As Barreiras, de cuatro días de aradura.

La primera habría desaparecido cuando se construyó la carretera, pero un recuerdo de ella, la imagen de Santo Domingo, se conservaría en la capilla de Villalmarzo.

La tercera de las ermitas a las que se refiere Madoz podría ser la de As Cabornas. Hubo también capilla en Grandamarina, dándose la circunstancia de que las imágenes de ambas fueron vendidas hace poco tiempo. Podemos mencionar también otra en A Arnosa, en Penadecabras, y la de San Luis de Bargaz.

Relación de párrocos de Nuestra Señora de A Braña

- Juan Antonio Reborio Corrales (1796-1835)
- José Ma Fernández San Julián (1835-1863)
- Francisco González Trelles (1863-1867)
- José García Lebredo (1867-1879)
- José Mª García de Sierra (1879-1900)
- Venancio López Linera y Fernández (1900-1901)
- Leopoldo José González, natural de Cuaña, de Casa Carbayo (1901-1923)
- José Menéndez (1923-1926)
- -Aquilino Rocha Bedia (1926-1933)
- José Ramón Rodríguez (1933-1945)
- Manuel Méndez Pérez (1945-1949)
- Evaristo Fernández Méndez (1952-1962)
- Manuel Fernández Álvarez (1962-2005)
- José María Bedia Bedia (2005 2016)
- Francisco Javier Fernández Gutiérrez (desde 2016)

Hechos de naturaleza milagrosa atribuidos a la Virgen

De tres de ellos se conservan testimonios en la iglesia, situados en una de las columnas de la parte este del presbiterio. Por orden cronológico, el primero de ellos sería el que se relata al pie de un cuadro que reproduce la embarcación "Nueva Ignacia", goleta española al mando del capitán José Fernández Jardón, vecino de Viavélez. Fue él quien, para dejar constancia de lo ocurrido, encargó la pintura en Cádiz, a Antonio González de Salceda.



Virgen de A Braña (Foto Lau Bedia)

En la tela puede leerse el relato de los hechos, que es el que sigue. Tras salir la goleta de La Habana el 1 de marzo de 1850, con destino al norte de Europa, por espacio de un mes, la navegación fue tranquila. Pero el primero de abril, cuando navegaba al norte de "las Terceras", se desató un fuerte temporal que se prolongó hasta el día 3. En la mañana de ese día la tempestad tumbó el navío –escena que reproduce el cuadro– perdiendo los tripulantes la esperanza de salvarse. Fue entonces cuando se encomendaron a Nuestra Señora de A Braña. Gracias a su intercesión, a las cuatro de la tarde "se vieron libres del peligro" y lograron encaminarse hacia El Ferrol, donde el día 8 pudieron reparar la avería sufrida.

El segundo testimonio hace referencia a la curación de los ataques de gota de Tomás González, vecino de Villarjubín (concejo de Burón, en Lugo) desde que se ofreció a visitar el santuario. Este hecho, manifestado por su protagonista en septiembre de 1886, fue certificado por el párroco, José García Sierra.

Una carta firmada por Pablo Méndez, de origen asturiano, enviada el primero de noviembre de 1889 desde San Roque de Novelda (Alicante) refiere cómo la epidemia de cólera hizo presa en su mujer. Su estado de salud era tan desesperado que llegó a manifestarles a sus hijos que para ella el único remedio era la muerte. En esta situación angustiosa se acordó de la Virgen invocando su nombre y sintiéndose de forma inmediata reconfortada. La mujer se recuperó y ningún otro miembro de la familia resultó afectado por la epidemia. En la misiva, refrendada por el sello de la Parroquia de San Roque de Novelda, el remitente pide al párroco de Nuestra Señora de A Braña tenga a bien decir la misa que le tenían ofrecida a la Virgen, y expresa su devoción y agradecimiento.

Además de los testimonios escritos, se sabe que los vecinos, confiando en el poder benefactor de Nuestra Señora, depositaban en el tiempo de la cosecha su trigo en una houcha situada en una sacristía.



Talla de Nuestra Señora principios s. XX (Archivo Moisés Fernández López)

Llegado el momento de la siembre se recogía el grano (aunque siempre dejando allí parte de él) que, una vez bendecido por la Virgen, auguraba una buena cosecha.

De camino al santuario

Haec est domus Dei et porta coeli

"Esta es la Casa de Dios y la puerta del Cielo": Así reza la inscripción situada en el arco que enmarca el pórtico de la iglesia de Nuestra Señora de A Braña. Estas palabras saludan a los peregrinos al final de su camino, acompañando de modo simbólico la metáfora su entrada al templo.

El Santuario de Nuestra Señora de A Braña es lugar de peregrinación a lo largo de todo el año. Hasta allí acuden los romeros a venerar a la Virgen, para rezar ante su imagen, encomendarse a ella o agradecerle los favores recibidos. Ante la contrariedad, la enfermedad o la muerte, en Asturias se recurre, tradicionalmente, a rituales de aflicción: los fieles solicitan la ayuda de la Virgen y se ofrecen a Ella; hasta Ella llegarán caminando, pudiendo llegar a hacer parte del recorrido –generalmente el tramo final–descalzos o de rodillas. Como dice la copla, todo ello ante la atenta mirada de la imagen colocada sobre el arco del pórtico:

A Virxen da Braña

ta encima da porta,

mirando cómo os romeiros

suben y baxan a costa.

Cuando un devoto que se había ofrecido a peregrinar hasta el santuario fallecía sin cumplir su promesa, algún familiar lo hacía en su lugar. En ese caso debía hacer el camino en soledad y silencio, pues su persona representaba en todo al difunto.

Puede solicitarse de la Virgen protección, o llevarle presentes para corresponder que los ruegos hayan sido atendidos. A ello se debe que al final de la guerra civil se le ofrecieran prendas de uniforme de los soldados, y hasta fechas recientes exvotos de cera representativas de las partes del cuerpo para las que se pedía auxilio.

La visita al santuario se completa con un paseo hasta la fuente que se encuentra a 160 metros de la iglesia. Según la leyenda, la Virgen se les apareció allí a unos vecinos de Mendóis que pastoreaban el ganado en A Braña. Desde una perspectiva antropológica, la divinización de las fuentes se relaciona con los poderes sobrenaturales que las precedentes creencias animistas atribuían a las fuerzas de la naturaleza.

La fuente, que se encuentra rodeada de hortensias, folgueira y castañeiros, había sido objeto de algún trabajo de acondicionamiento en 1938. En 1982 los vecinos, animados por el deseo de mejorar el lugar, se reunieron para decidir qué podrían hacer al respecto. Se acordó que las labores fueran dirigidas por Manuel Fernández Álvarez —el párroco— y Raúl Bedia Bousoño —vecino—, que debieron realizar los trámites burocráticos necesarios, además de correr con tareas de diseño. Francisco Méndez Fernández —alcalde de barrio— organizaba a los vecinos distribuyendo el trabajo. El proyecto fue realizado por Severiano Álvarez Martínez, de A Andía, que diseñó el templete de la Virgen y el surtidor, según las indicaciones recibidas de los directores de la obra.

Todo el pueblo colaboró en la tarea aportando su trabajo, para conseguir desbrozar y limpiar el terreno, y convertir lo que entonces era un barrizal en el espacio que ahora conocemos. La tierra debió ser movido a mano, y hasta allí hubieron de llevarse, para drenar la parcela, unos 700 metros cúbicos de piedra procedentes de la cerca del viejo cementerio. La obra dejó a la vista el caño de la fuente antigua, que era de piedra pizarrosa, y dos manantiales que fueron aprovechados para construir un surtidor y un estanque. Al cabo de un año de trabajo, y con una inversión de un millón y medio de pesetas (9.000 euros), el resultado es el que en la actualidad se puede disfrutar.



Fuente de la Virgen (Foto Lau Bedia)

Se llega a la fuente, que mana a los pies de la imagen de la Virgen colocada en un pequeño templete, ascendiendo doce escalones que delimitan el recinto por el oeste. Corona el templete una cruz con los símbolos asociados a los cuatro evangelistas, procedente del antiguo cementerio. El recinto se encuentra cercado, y está adornado por un pequeño estanque circular con varios surtidores que desaguan en el regueiro de Vallegrande, afluente del río Porcía. En el estanque son visibles las monedas que, como en otras fuentes —ligadas o no a la divinidad—lanzan los visitantes para que sus deseos se cumplan. Los peregrinos beben de la fuente o recogen su agua, práctica relacionada con ancestrales ritos de fertilidad, al ser el agua símbolo de vida y fecundidad.

Fiestas celebradas en la parroquia de A Braña

Aunque según consta en los Libros de Fábrica en tiempos pasados se celebró la de San Antonio¹⁹ –el 17 de enero–, en la actualidad la primera festividad del año se celebra en honor a la Virgen de la Candelaria –As Candelas– el día 2 de febrero. La celebración, de carácter exclusivamente religioso, lleva a los feligreses a oír misa con procesión. En ella se saca la imagen que se encuentra en el retablo de Nuestra Señora del Carmen, y todos portan velas o candelas que serán bendecidas y se encenderán en los días de tormenta para proteger personas y haciendas.



Interior iglesia el día de Nuestra Señora (Foto Eduardo Alonso López)

¹⁹ Se trata de San Antonio Abad, relacionado con el campo y protector de los animales. Los fieles acudirían ante el santo con ofrendas animales que después serían subastadas en su honor (ver nota 4).

La sabiduría popular dice que la climatología de ese día determina la de lo que queda de invierno:

Si a Candeleira chora

el inverno xa vai fora;

se a Cadeleira ri,

el inverno ta por vir.

El Día del 15

Asociada al tiempo de la cosecha, el último ciclo estacional en los de la vida del campo, se encuentra una de las grandes festividades marianas, la Asunción de María, celebrada el día 15 de agosto bajo distintas advocaciones; en este caso, la de Santa María de A Braña.



Procesión de la fiesta a principios del s. XX (Foto archivo personal Moisés Fernández López)

Un año tras otro, los romeros llegan hasta el santuario para vivir el ritual de la festividad, que aúna fe con esparcimiento y diversión. Los devotos reafirman su fe ante la imagen de la Virgen, y a través de la participación en la misa y la procesión; pero además la celebración del día de la Patrona propicia el reencuentro con familiares, vecinos y amigos, y supone una alteración del ritmo de vida cotidiano.

El día 15 se celebran tres misas: las dos primeras, denominadas de romeros, a las once y doce de la mañana; la tercera es la misa mayor. Los romeros portan ramos de teixo adornados con rosquillas y caramelos con los que tocan el manto de la Virgen. Esta tradición une dos elementos de fuerte simbolismo. El teixo, tan frecuente al lado de capillas e iglesias asturianas, es un árbol mítico relacionado con la inmortalidad y la vida, a cuya sombra se celebraban las reuniones vecinales y un ejemplo más de la presencia de lo vegetal en los rituales de las sociedades agrícolas. Las roscas simbolizan los frutos recolectados en el tiempo de la cosecha, que alimentarán al pueblo durante el invierno. Ambos elementos, y lo que representan, se funden en su ofrenda a la Virgen.



Procesión hacia la Fuente de la Virgen para bendecir el agua (Foto Eduardo Alonso López)

La imagen de la Virgen, ataviada con vestido y velos blancos y manto rojo con bordados dorados, es sacada en procesión por cuatro mujeres, como mandaba y sigue mandando la tradición. Este honor se consigue, dada la demanda, por riguroso orden de petición. Si antes se procesionaba rodeando la iglesia, en la actualidad el recorrido se alarga hasta la fuente de la Virgen, donde el sacerdote bendice el agua y asperja a los fieles. Tras cantar un Avemaría, y entre el estruendo de los voladores, la comitiva regresa al templo.

Al llegar la hora de la comida los grupos se reúnen en torno a ella, bien en los domicilios, bien en los prados cercanos. En el primer caso el menú podrá repetir el que tradicionalmente se preparaba para ese día: pote de garbanzos, pollo con patatas y arroz con leche o requesón suponían un refuerzo importante en la dieta acostumbrada. Si se opta por la comida de campo –a merenda– se compartirán las empanadas y tortillas de rigor, disfrutando de una sobremesa que llegará hasta la celebración de la tarde.

Ya Jovellanos se refería a las romerías como una de las pocas ocasiones de diversión que tenían los asturianos. Las definía como pequeñas peregrinaciones a los santuarios, donde los romeros rezaban, oían misa y sacaban al patrono o patrona en procesión, antes de sentarse a comer al pie de una fuente o a la sombra de un árbol, y de danzar al son de la gaita. Otra de las características de estas romerías, la de convertirse en feria en la que poder proveerse de objetos necesarios para el consumo, ha desaparecido en este caso y en el de la mayoría de las celebraciones patronales de los pueblos. La mejora de las comunicaciones y la amplitud y variedad de establecimientos comerciales no hacen necesaria esta función de la fiesta. Pero, por lo demás, quienes acuden el 15 de agosto a Nuestra Señora de A Braña, podrán gozar de una jornada con los mismos ingredientes que señalaba el ilustrado asturiano: fe, religiosidad popular, conversación, música y baile, comida y bebida; y todo en un entorno natural privilegiado.



Romeros el día de Nuestra Señora (Foto Eduardo Alonso López)

Curiosidades

- En la Santa Visita rendida en 1825, el visitador, Arcediano de Ribadeo, advierte al obispo D. Gregorio Ceruelo de la Fuente para que a su vez recuerde a los sacerdotes que velen por los "graves daños espirituales derivados de la concurrencia de hombres y mujeres a los puertos en verano".
- · Junto al de los hombres, también se refleja en los Libros de Fábrica el trabajo de las mujeres. Así, hacia 1825, junto a los nombres de otros tres trabajadores (Domingo Pérez, Domingo García y Eusebio García), aparece el de María del Calzón, a la que se le paga cuatro jornales y medio a razón de 3,5 reales. Sus compañeros cobraban 8, 4 y 4,5 reales por jornal. Mujeres también son las "portadoras" u "obreras" que se dice iban a buscar el aceite y el incienso a Navia o Tapia.
- · En 1834 un sastre se encarga del "arreglo de los vestidos de Nuestra Señora".
- · A partir del folio 60 del Primer Libro de Fábrica, las hojas van selladas con el sello de 40 maravedíes, y estampadas con el escudo del concejo, haciéndose alusión a la Real Orden que manda usar papel sellado en los libros parroquiales.
- · En 1859 el Provisionista Ecónomo D. José Melendreras compró el sello parroquial en Oviedo.
- En la Santa Visita de 1861 el obispo de Oviedo, D. Juan Ignacio Moreno prohíbe "doblar las Misas (celebrar misa dos veces en un día), a no ser que el cura tenga a su cargo dos iglesias o sustituya a un compañero enfermo. Dice también que en las parroquias en las que hay mucha gente en días de confesiones se necesitan rejillas portátiles, que o se sostengan por sí mismas o se sujeten en los brazos de la silla, quedando prohibido que las sujete el confesor. Da además indicaciones sobre los vestidos de los sacerdotes, sacristanes y acólitos al oficiar misa, advirtiendo que en ningún caso quienes "funcionan en el altar pueden llevar madreñas, espuelas, u otros utensilios de igual clase".

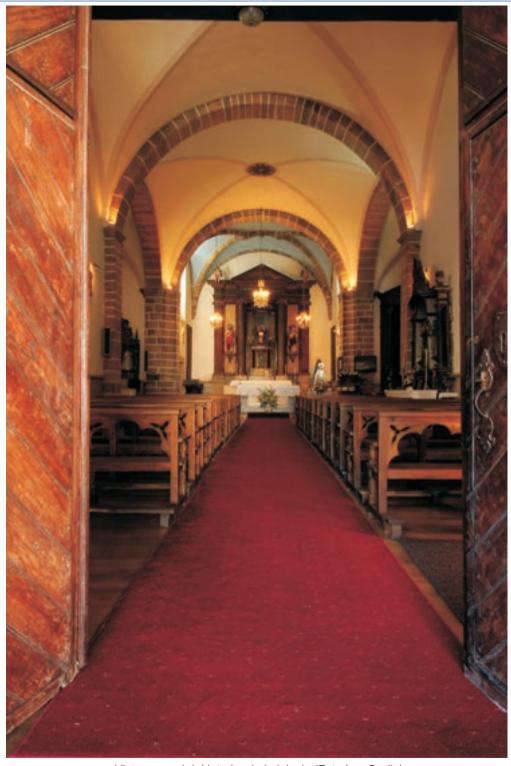
- · En la biblioteca que D. José María Fernández San Julián, párroco entre 1835 y 1863 dona a la parroquia ya enfermo, poco antes de morir, figuran, junto a los volúmenes de teología y sermonarios, títulos como los siguientes: Obras de Fray Luis de Granada; Obras completas y Espíritu, de Santa Teresa; Diccionario filosófico de la religión, de Nornotte; Historia de la reforma protestante, de Aubert; El hombre felíz, de Almeida; Socialismo católico, de Secretain; Deberes y espíritu de los eclesiásticos, de Riccardi, que el sacerdote ruega "que no pierdan de vista sus sucesores, porque él solo basta para formar el corazón de un verdadero eclesiástico"; Índice general de libros prohibidos, "obra casi necesaria a todos los confesores y a los curas con indispensable necesidad en los tiempos que van corriendo".
- · Ese mismo sacerdote, habiendo, como en años anteriores adelantado dinero para las obras de la iglesia, próximo a morir, perdona la deuda.
- · En circular de 1869 se dispuso que se colocasen tablillas "prohibiendo fumar y las reuniones bulliciosas en la sacristía".
- · A partir de 1890 la unidad de medida para los pesos deja de ser la libra para pasar a usarse el kilo.
- · En 1900 el párroco compró "merinillo encarnado, puntilla, lienzo y damasco a una ambulante, un domingo, a la salida de Misa". Para justificar la compra dice no tener recibo, por no saber escribir la vendedora, pero tiene testigos de haberla realizado.
- D. Leopoldo José González, párroco entre 1901 y 1922, realizó varios trabajos en la iglesia; por ejemplo, arreglos en los bancos del coro, talla y construcción de los confesionarios, o labores de albañilería en las columnas del pórtico.
- · En 1934 parte de los fondos, tanto en la iglesia como en el santuario, se depositan en una cuenta abierta en la Caja de Ahorros del Banco Español de Crédito, en la sucursal de Navia.



Altar de San Antonio de Padua (Foto Lau Bedia)



Fuente de la Virgen (Foto Lau Bedia)



Vista general del interior de la iglesia (Foto Lau Bedia)





Bendición del agua el día 15 (Foto Eduardo Alonso López)

Fuentes consultadas

 Archivo Histórico Diocesano de Oviedo, Arciprestazgo de El Franco, Parroquia de A Braña, Libros de Fábrica 1796-1876 y 1876-1970.

Fuentes orales:

- Fernández Álvarez, Manuel. Párroco (1962-2005).
- Bedia Bousoño, Raúl. Vecino de ABraña.

Bibliografía:

- Álvarez Valdés, Jesús. La fuente de la Virgen de La Braña, Maíces (Boletín cultural de Asturias), febrero 1984.
- El Santuario de Nuestra Señora de La Braña, Maíces (Boletín cultural de Asturias), agosto 1984.
- Cerra Bada, Y. La hoguera, un árbol ritual, en Bedoniana, Alvízoras Llibros, Xixón 2002.
- Coma González, G; Gómez Pellón, E. Fiestas de Asturias, Caja de Ahorros de Asturias, Oviedo 1985.
- Fernández Conde, J. *Religiosidad popular asturiana, en Enciclopedia Temática de Asturias*, tomo IX, Silverio Cañada Editor, Gijón 1981.
- Fernández y Fernández, M. El Franco y su concejo, Luarca 1898
- González-Quevedo, R. *Mitos y creencias, en Enciclopedia Temática de Asturias, tomo IX,* Silverio Cañadas Editor, Gijón 1981.
- Jovellanos, G. M. de, Cartas del viaje de Asturias.
- Rodríguez Muñoz, J., *Tiempo de fiesta, en Enciclopedia Temática de Asturias, tomo IX*, Silverio Cañada Editor, Gijón 1981.
- Pérez Arias, M. V., La costa occidental asturiana. Santa María de Miudes y otros vestigios del arte medieval, Nobel, Oviedo 2004.

